



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

494306

DECRETO N° 1712
QUILLON, martes 20 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1044
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1044



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):RIOSECO GALLARDO JONATAN GUILLERMO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:130.500
Y SON:CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°18 POR \$150.000.- A DON JONATHAN GUILLERMO RIOSECO GALLARDO, POR PRESTAR SERVICIOS DE PRESENTACION ARTISTICA INAUGURACION ESPACIO PUBLICO VILLA JUAN PABLO LL, DURANTE EL DIA 18 DE ABRIL 2023. DECRETO ALCALDICIO N°3332 DE FECHA 06 DE JUNIO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°285 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°3 DENOMINADO "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMA EN CONVENIO Y OTROS."

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000 Prestaciones de Servicios	150.000		[REDACTED]	B-18
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		130.500		
2141103	Retencion Honorarios 13%		19.500		B-18

TOTALES : 150.000 150.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

28 JUN 2023

V°B° TESORERO MUNICIPAL

CTA. CTE.

210485110

CHEQUE N°

1712

FECHA DE PAGO

28 JUN 2023

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME